JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 1 DE 2020

Estado Electrónico Nro. 47

Página Nro. 1

_	,					ragilia Nio. i
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001- 2014-00465-00	EJECUTIVO	MARIA TERESA GALLEGO	EDILMA VELEZ ARANGO	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
2	76-111-40-03-001- 2016-00227-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	MARIA LUZMEY BOCANEGRA	ADIEL BERMUDEZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
3	76-111-40-03-001- 2017-00021-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	DIANA PATRICIA GALVIS	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
4	76-111-40-03-001- 2017-00073-00	EJECUTIVO	LUCIDIA CUBILLOS VALENCIA	JOSE ALFONSO SANCHEZ	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
5	76-111-40-03-001- 2017-00207-00	EJECUTIVO	ALVARO AUGUSTO NAVIA	ALLIANZ S.A	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
6	76-111-40-03-001- 2017-00241-00	EJECUTIVO	JOSE VICENTE MORENO CARDONA	JOSE EDILSON DELGADO	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
7	76-111-40-03-001- 2017-00243-00	EJECUTIVO	MONICA YELA VARGAS	JHON JAIRO LONDOÑO Y OTRO	TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO	JUNIO 24 DE 2020
8	76-111-40-03-001- 2020-00184-00	EJECUTIVO	ELKIN ALBERTO VALENCIA	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA	AGOSTO 31 DE 2020
	76-111-40-03-001- 2020-00187-00	EJECUTIVO	JHON JAIRO MELO OCAMPO	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA	AGOSTO 31 DE 2020

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, SEPTIEMBRE 1 DE 2020

Estado Electrónico Nro. 47

Página Nro. 2

Fecha y hora de fijación: Septiembre 1 de 2020, 7:00 a.m. Fecha y hora de desfijación: Septiembre 1 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO

Lui Stello Gabao O.

SECRETARIA